

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

y de las Reales Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia,
Tortosa, Mataró, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Andalucía,
Castellón, Zafra, Alcoy, Alicante y Centre Colombófil Catalá.

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.ª.—Teléfono N.º 415.—Administración: Corras, 45, 2.ª

Suscripción: España, Ptas. 5 al año.—Extranjero, Ptas. 6.—Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

AÑO XXVI

BARCELONA, JUNIO y JULIO DE 1916

NÚMS. 306 y 307

CRONICA COLOMBOFILA

El desastre de Madrid.—Los viajes de Otoño.—El régimen de Verano.

Hemos de comenzar esta crónica con una nota amarga, dando cuenta del desastre de Madrid en el Concurso Nacional de las sociedades colombófilas de esta región.

Cuando mayores eran las esperanzas y los entusiasmos de los colombófilos catalanes por obtener un éxito, debido al magnífico resultado obtenido en los viajes y concursos sociales, sobretodo en el de Calatorao que llegaron las palomas en banda a sus palomares, se registra en el último, esto es en el viaje de 500 kilómetros, Concurso Nacional, una gran hecatombe, que no tiene precedentes en la colombofilia patria. Un terrible y continuado temporal en parte de Castilla y en Aragón, casi aniquiló a la banda viajera de cerca de 600 palomas, que constituían un contingente seleccionado de las mejores razas belgas que aquí cultivamos con una constancia y competencia dignas de mejor suerte.

Contadas fueron las palomas que pudieron comprobarse dentro del plazo del concurso, muy pocas las rezagadas que llegaron después; un núcleo de unas cincuenta ante el obstáculo insuperable

que hallaron en la línea de vuelo regresaron al punto de suelta y otras empujadas por el temporal fueron arrastradas a la región valenciana, en donde cual verdaderos naufragos buscaron asilo donde pudieron. Muchas han sido las que nos han sido devueltas, bien directamente o por conducto de alcaldes y gobernadores, a pesar de que la mayoría no llevaban en sus alas indicación alguna de dirección, remitiéndose los avisos a esta revista o a la presidencia de la Real Colombófila de Cataluña. No encontramos palabras con que agradecer bastante estos avisos, así como el interés y cultura que han demostrado tantas personas, muchas de ellas rurales, al recoger, cuidar con gran solicitud, alimentar y remitir a Barcelona a nuestras simpáticas mensajeras en su desgraciado viaje. Reciban todos ellos las más expresivas gracias que de corazón les enviamos sus dueños y las sociedades colombófilas.

Parecería natural que con un desastre semejante habría de sufrir mengua la afición al deporte colombófilo, pero no ha sido así, el temple de nuestros aficionados se ha sabido sobreponer a ta-

maña contrariedad, y cubiertas de sobra sus bajas con la reproducción del presente año, se disponen a comenzar de nuevo en Otoño con el mismo ardor y entusiasmo de siempre, por que no han dejado de comprender que la hecatombe de Madrid ha sido un accidente fortuito que no ha de perjudicar a la fama y al porvenir de sus palomares.

Una prueba de que no hay decaimiento, sino que por el contrario existen más bríos que antes, es el hecho de que ningún año como éste se había discutido y aprobado con tanta anticipación el plan de viajes de Otoño. La Real Colombófila de Cataluña ha organizado ya en su última junta general de 8 del corriente mes de Julio, los viajes y concursos de Octubre, Noviembre y Diciembre, pudiendo asegurarse que serán muy concurridos, pues al fin parece que nuestros aficionados se van convenciendo, de que no basta una sola educación anual en primavera, sino que es sumamente conveniente educar en Octubre los pichones y entrenar también a las adultas en frecuentes etapas cuyos viajes máximos bastará que sean de 150 a 200 kilómetros, pero por la misma línea de vuelo que han de recorrer en primavera. Esto lo exige lo accidentado de nuestro territorio.

En el verano se hace necesario un régimen de reposo para el colombófilo y para sus palomares. El aficionado frecuente poco en este tiempo el palomar, situado generalmente en la parte más alta de los edificios, batida por los ardientes rayos so-

lares; el verano les obliga a muchos a confiar el cuidado de sus palomares a otras personas, poco versadas en la colombofilia, por todo lo cual es conveniente simplificar todo lo posible el manejo del palomar, suprimiendo totalmente la cría y los viajes, limitando casi el cuidado a la limpieza.

Las palomas necesitan también el reposo para prepararse a efectuar una buena muda, que es la base de su salud, de su buen plumaje y del porvenir de la campaña venidera. Nuestras aves sufren mucho con el calor y vuelan con dificultad; así es que los vuelos deben limitarse a la hora fresca de la mañana, y si se quiere a la caída de la tarde. El palomar debe estar muy aireado, menos cuando empiece la muda, que deben evitarse las corrientes de aire; el agua renovada diariamente, y la alimentación abundante, mitad alberja y mitad trigo. Una ración verde es en esta época sumamente conveniente.

Debe evitarse que las hembras hagan posturas repetidas, lo cual sucedería si en vez de substituir los huevos con otros de porcelana, se desmantelaran los niales. También es un buen medio la separación de sexos, en aquellos palomares que cuentan con local apropiado para ello.

En resumen, se impone en el verano el reposo, la supresión de la cría, y una alimentación refrescante.

*
* *

Sobre la orientación de las palomas mensajeras

Réplica a Mr. Auguste de Dampremy (*)

(Continuación y fin)

La investigación anterior podía servir en caso necesario de prueba decisiva; pero no puedo resistir a la tentación de participar a mis queridos lectores otro pequeño pasaje, completamente sugestivo para esta circunstancia, aún exponiéndome a dar una extensión desmesurada a este artículo; está tomado de la obra de Mr. Rodembach, autor ya citado precedentemente; nos lo da en la página 88 y siguiente: «Recordemos aquí»—dice—«y es

por cierto un punto importante, que diferentes especies de animales dotados del poder de orientación efectúan *instintivamente largos viajes sin ver*. Queremos hablar particularmente de las aves migradoras que viajan de noche. Nadie ignora que

(*) Traducción de un artículo publicado en *Le Martiret* de Bruselas en Julio y Agosto de 1914. Véanse los núms. 287, 288, 298 y 299 de LA PALOMA MENSAJERA.

es casi siempre por la noche que las golondrinas, entre otras, parten en bandos numerosos. »... «Es bien, en este caso, el instinto quien guía y así tan solo puede uno explicarse la locomoción efectuándose por la noche; es decir, sin el auxilio de los ojos. Queremos decir, si podemos expresarnos así, que generalmente en el acto instintivo, el animal puede ver hasta ve, sin hacer uso del sentido de la vista.»

Si, en efecto, la paloma *puede ver y hasta ve sin hacer uso de la vista*; pero no es seguramente el instinto el que puede hacer realizar un acto que participaría de prodigio, si no encontrásemos una explicación más racional para hacernos concebir la posibilidad de ello: nuestra hipótesis, *apta para la orientación del ave en todas direcciones, la denuncia.*

Después de esta ligera digresión, podríamos presentar otras opiniones de autores no menos competentes y abundando en el mismo sentido; ¿pero para qué? Lo que hemos expuesto es ampliamente suficiente. La opinión de mis lectores en este momento debe estar esclarecida; ya no pueden seguir dudando de la posibilidad de hacer viajar las palomas de noche, aún cuando los hechos de observación, no hubiesen venido a corroborar esta presunción.

Como lo acabamos de ver en este estudio, las palomas poseen y conservan en principio todas las cualidades innatas de las aves migradoras; al igual de sus congénéricos pueden, en caso de necesidad, dirigirse de un punto a otro *sin ver*; estas facultades se encuentran en ellas en estado latente, por decirlo así, dormidas, por la falta de ejercicio al cual las hemos sujetado en la domesticidad. Si queremos sacar partido de ellas, no tendremos más que despertarlas por vuelos reiterados al anochecer, cada vez más tarde, por gradación y algunos viajes de noche, primero a pequeñas distancias. Con esta educación habréis excitado y puesto en actividad el entorpecimiento de sus facultades, colocando así la paloma en condiciones de satisfacer vuestras exigencias; seguidamente, haréis de ella lo que querréis de noche. A menudo encontraréis que viajan de manera más regular que de día, y en todo caso con menos pérdidas.

El fin nos conduce ahora a tocar el punto más esencial a combatir de los diversos que nos hemos

encontrado en la obligación de eliminar; a pesar de que el curso de este largo trabajo parece de hecho haber anulado.

Mr. de Dampremy nos da el problema de la orientación *como resuelto desde hace mucho tiempo* y termina su artículo en estos términos: «Habíamos pues, levantado un extremo del velo de este misterio que nos enloquece y que la naturaleza se complace en esconder y habíamos resuelto este problema arduo, que creíamos insondable, que es la orientación de las palomas mensajeras.» No se puede ser ni más claro ni más radical. Es verdad que en este mundo cada uno es libre de apreciar las cosas a su manera; pero no podemos, sin embargo, permitir que las personas poco versadas en estas cuestiones puedan tomar por artículos de fe, las afirmaciones de esta naturaleza en lo que concierne a la orientación.

¿Cómo, el problema de la orientación ha sido resuelto en Bélgica, y el resto de Europa parece todavía ignorarlo a pesar de las quince columnas de periódico empleadas por Mr. de Dampremy para desarrollar su tesis, y la gran publicidad que incontestablemente hay que reconocer al *Martinet*? ¿Puede creerse que publicaciones tan serias como la *Revue Scientifique* de París permitieran, aun recientemente (Junio de 1913) discusiones en sus columnas sobre la orientación de las palomas cuando el problema había sido *resuelto desde hace mucho tiempo, probado comprobado y verificado*? (1) De ser así, en lo sucesivo, habría para dudar de todo.

Sería absolutamente lo mismo que si dos sabios se entretuviesen discutiendo en un vagón de ferrocarril sobre la posibilidad de que la locomotora pudiese rodar sobre los railes, mientras que marcharían en un expreso europeo, a 80 kilómetros por hora.

No mi estimado colega; a pesar de vuestra afirmación categórica, a pesar de todas las hipótesis emitidas, a pesar de la vuestra y la mía, *considero a la hora actual como no resuelto todavía el problema de la orientación lejana de las palomas mensajeras.* Y si esta declaración formal se juzgase insuficiente, para probarlo, hago un llamamiento al testimonio de todos los que se han especializado en estas investigaciones.

(1). He empleado y subrayado las mismas palabras de Mr. D. Dampremy.

desde los más ilustres sabios, hasta el más modesto de los colombófilos que es vuestro servidor.

Un problema tan complejo como el de la orientación no puede resolverse por una simple suelta de palomas en el crepúsculo o antes de la puesta de sol; créalo mi estimado colega, y siento verdaderamente encontrarme en una oposición tan flagrante con usted sobre este asunto. En un problema de esta naturaleza, que no tan solo roza la ciencia, si no que la toca bastante profundamente, la más severa prudencia se impone antes de pronunciarse. Diríase que el empuje del entusiasmo pueda llegar al punto de oscurecer la reflexión, sin permitirle apreciar todo el alcance de una afirmación tan categóricamente expuesta.

Júzguese de la manera como, a pesar de las experiencias de Bahía-Blanca (Argentina) tan favorables a nuestra hipótesis nos expresamos en el *Martinet*, en su número veinticinco, al hablar de los efectos desastrosos de las tormentas, sobre la orientación: «Los mismos efectos—decíamos—deben producir sobre nuestras palomas las ondas procedentes de las estaciones radiotelegráficas, según nuestra manera de concebir la orientación...; sin embargo la cosa es delicada y *necesitaría de una prueba seria y repetida*, antes de poder pronunciarse de una manera categórica.»

Este es el lenguaje prudente que conviene al autor de una hipótesis cualquiera, emitida para resolver un problema, basado sobre datos puramente científicos.

**

Los lectores asiduos del *Martinet*, que atraídos por la obscuridad o el interés de este relato habrán tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí, en el desarrollo de este debate, se encontrarán en condiciones de restablecer por sí mismos el orden natural de las cosas y habrán quedado fijados sobre el estado en que se encuentra todavía el problema de la orientación.

No tendré pues gran cosa que añadir para terminar y esto será para decir: que la rivalidad no debe, no puede existir entre personas que se dedican a las investigaciones de este género; lejos de ello, el esfuerzo debe ser común y dirigido en el mismo sentido; deben ayudarse los unos a los otros para el esclarecimiento del problema; porque la dicha que puede producir al hombre el hecho de sorprender algún secreto de los que a cada instante nos ofrece la naturaleza, está, para los

espíritus filosóficos, muy por encima de todo orgullo mezquino de grandezas de la vanidad humana.

Es en este orden de ideas que no tendré ninguna pena en dejar el sitio a quien nos probará *haberse adelantado* en la exposición clara de una hipótesis precisa, *tal como está concebida* la que tuve el honor de presentar para explicar la orientación y formulé en estos términos: «*La paloma ser eminentemente nervioso, se orienta por las sensaciones electromagnéticas que va experimentando en las distintas capas atmosféricas que atraviesa, tomando como base la sensación electromagnética de su palomar, a la que está habituada.*»

Hay más, en nuestra humilde opinión, estimamos, que el que se declara autor de una hipótesis, no puede hacerlo por el solo hecho de haberlo leído en algún sitio o haber oído hablar de ello; la hipótesis que no es más que la condensación en pocas palabras de la idea que uno se ha formado de una cosa de la que no se encontraba la explicación, no puede surgir más que después de haber pesado y comparado un número considerable de hechos de observación, asociándolos a un agente (físico en esta circunstancia) que pueda determinarlo. Esto necesita un estudio profundo del animal, de los hechos observados y del agente supuesto director; así que de la influencia del agente sobre el animal bajo el punto de vista fisiológico. El autor debe pues, en caso necesario, encontrarse en situación de desarrollarla y por un razonamiento lógico y sobre todo que no esté en contradicción con nuestros conocimientos físicos actuales (del agente puesto en juego), *poder explicar las diferentes fases de la orientación, así como sus anomalías.*

Si Mr. de Dampremy que se dice el precursor de esta hipótesis, puede procurarnos esta satisfacción—que al mismo tiempo sería para nosotros y muchas otras personas un sujeto de estudio—nos hará concebir la posibilidad de que él en Bélgica y nosotros en España, hayamos concurrido, como resultado de nuestras investigaciones a una misma y única conclusión.

Mientras tanto no podemos hacer nada mejor que dejarle la palabra y terminar con esta oportuna frase de Virgilio: «*Felix qui potuit rerum cognoscere causas*», dichoso aquel que puede conocer las causas de las cosas.

J. A. ESTOPINÁ.



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Concurso de Calatorao

294 kilómetros.

Suelta el día 8 de Mayo a las 3 h. 45 m.

N.º de orden	PALOMARES	Distancia	Hora Real	Velocidad	Número anilla	PREMIOS
1	D. Antonio Mestre	292.259	8-51-6	1570'437	15-15	Copa La Llave y 50 pesetas y D. M.
2	» Luis Plandolit	293.142	8-52-27	1563'839	2289-15	Medalla de plata dorada y 40 ptas. y D. M.
3	Cirilo Feyto	292.995	8-52-53	1559'451	260-15	Medalla de plata y 30 pesetas y D. M.
4	» Luis Plandolit		8-53	1559'125	2385-15	Diploma de Mérito
5	» Cirilo Feyto		8-53-1	1558'339	1261-15	» » »
6	» Diego de la Llave	293.670	8-53-30	1557'243	115-15	Medalla de bronce y 20 pesetas y D. M.
7	» Cirilo Feyto		8-53-24	1555'170	2430-14	Diploma de Mérito
8	» Victoriano Cunill	293.549	8-54-6	1552'345	1066-14	Medalla de bronce y 15 pesetas y D. M.
9	» Diego de la Llave		8-54-26	1550'252	109-15	Diploma de Mérito
10	» Cirilo Feyto		8-54-5	1549'551	263-15	» » »
11	» » »		8-54-13	1548'462	2280-14	Copa Llopert y Diploma de Mérito
12	» Luis Torrents	293.112	8-54-24	1547'510	2719-15	Diploma de Mérito
13	» Luis Plandolit		8-54-28	1547'192	2213-15	» » »
14	» Cirilo Feyto		8-54-43	1544'377	2283-14	» » »
15	» Luis Plandolit		8-55-4	1537'321	27-15	» » »
16	» Antonio Mestre		8-54-16	1536'048	25-15	» » »
17	» » »		—	—	2223-14	» » »
18	» » »		—	—	38-15	» » »
19	» » »		—	—	23-15	» » »
20	» Juan Luria	290.512	8-54-38	1531'961	2404-15	» » »
21	» Diego de la Llave		8-57-16	1527'410	106-15	» » »
22	» Luis Plandolit		8-57-3	1526'311	3-15	» » »
23	» Diego de la Llave		8-57-25	1526'214	140-15	» » »

Barcelona 10 Mayo, de 1916

V.º B.º—El Presidente, La Llave El Presidente de la Comisión de Concursos, Pedro Plandolit
El Secretario, Manuel Ballester

Resultado del XII Concurso Nacional de 1916

ORDEN GENERAL DE VELOCIDADES

N.º de orden	Propietario	Sociedad	Distancia al palomar	Horas de						Velocidad en metros por minuto.	N.º de las anillas		PREMIOS
				SUELTA			LLEGADA				De nido	Roedor	
				H.	M.	S.	H.	M.	S.				
1	Sr. Poveda	Madrid	491'	5	4	0	13	35	00	962	41 06	732	S. M. el Rey. Porcelana.
2	"	"	"	5	4	0	13	39	34	952	36 06	741	Infanta Isabel. Copa.
3	"	"	"	5	5	0	15	08	25	815	558 15	748	Diploma.
4	Herencia Poveda	Andalucía Madrid	484'930	5	4	0	15	13	25	800	88 11	723	"
5	"	"	491'	5	4	0	15	15	24	777	269 14	659	Copa Infante D. Carlos.
6	"	"	"	5	4	0	15	49	06	756	479 14	720	Diploma.
7	"	"	"	5	4	0	15	49	06	756	71 12	740	"
8	De la Vega	"	"	5	4	0	15	49	06	740	27 06	731	"
9	Rivas	Andalucía	448'930	5	6	0	15	54	49	740	418	670	Diploma.
10	De la Vega	C. Catalán	501'230	5	6	0	16	27	45	735	332 15	160	Infante D. Fernando.
11	Poveda	Andalucía	484'930	5	4	0	16	12	09	721	471	665	Diploma.
12	"	Madrid	491'	5	4	0	17	11	32	675	27 10	733	"
13	"	"	"	5	4	0	17	14	50	670	415 13	754	"
14	De la Vega	"	"	5	4	0	17	16	15	667	584 15	750	"
15	Poveda	Andalucía	448'930	5	4	0	17	25	44	652	143	668	"
16	Ramón	Madrid	491'	5	4	0	18	04	44	630	630	734	"
17	"	Tortosa	511'562	6	4	0	6	53	30	671	48 12	622	Infante D. Alfonso.
18	"	"	"	6	4	0	7	15	06	488	750	622	Lámpara Sociedad Madrid.
19	Poveda	Madrid	491'	5	4	0	5	53	10	464	211	631	Medalla Cataluña.
20	Rivas	C. Catalán	501'230	5	6	0	6	24	12	460	426	736	"
21	De la Vega	Andalucía	448'930	5	6	0	6	17	01	446	769	180	"
22	Poveda	Madrid	491'	5	4	0	6	34	35	445	477	669	"
23	"	"	"	5	4	0	6	34	35	445	586	745	"
24	"	"	"	5	4	0	6	34	35	445	337	735	"
25	Ramón	Tortosa	511'562	5	4	0	6	39	50	444	565	724	"
26	Aymami	C. Catalán	501'230	5	6	0	9	13	44	440	940	632	Diploma.
27	Verdaguer	Madrid	491'	5	6	0	7	48	18	427	1426	285	Medalla Cataluña.
28	Ramón	Tortosa	511'562	5	6	0	8	14	22	420	1428	339	Premio Tuñi.
29	Poveda	Madrid	491'	5	4	0	10	26	00	409	227	626	Diploma.
30	Verdaguer	C. Catalán	501'230	5	4	0	9	38	00	391	328	742	"
31	Tuñi	Tortosa	511'562	5	6	0	12	25	33	353	1453	1453	"
32	Coixart	C. Catalán	501'230	5	6	0	12	34	53	378	168	643	"
33	"	"	"	5	6	0	10	34	53	373	168	643	"
34	"	"	"	5	6	0	10	35	25	373	261	295	"
35	"	"	"	5	6	0	10	35	25	373	608	608	"
36	Sabaté	Tortosa	511'562	6	4	0	13	22	55	362	190	607	"
37	"	"	"	6	4	0	13	24	48	361	295	399	"
38	Verdaguer	C. Catalán	501'230	5	6	0	12	11	47	349	582	811	Medalla Cataluña.
39	Plandolit	S. Catalán	501'430	5	6	0	12	44	17	341	15	853	Pichones la llave.
40	"	Madrid	491'	5	6	0	14	30	46	318	9	729	"
41	Poveda	Tortosa	511'562	5	4	0	14	03	35	317	515	627	"
42	Ramón	C. Catalán	501'230	5	6	0	18	19	10	299	231	639	"
43	"	Madrid	491'	5	4	0	18	19	10	299	242	639	"
44	Coixart	C. Catalán	501'230	5	6	0	17	10	57	288	253	101	Diploma.
45	Poveda	Madrid	491'	5	4	0	19	07	10	263	2192	732	"

Madrid 28 de Junio, de 1916

V.º B.º El Presidente — M. García Prieto

El Secretario-Tesorero. — Joaquín de la Llave

XXII Concurso Nacional de 1916

SOCIEDAD	Palomar	Suelta	INSCRIPCIÓN		COMPROBACIÓN		PROPORCIÓN	
			Palomar	Sociedad	Palomar	Sociedad	Palomar	Sociedad
Cataluña	La Llave		30					
	Conde Vilaradaga		5					
	Feyto		14					
	Servat		2					
	Cequiel		1					
	Calvo		6					
	La Tapia		30					
	Görner	Madrid	16	242				
	Torrens		4					
	Luria		8					
	Cunill		20					
	Durán		5					
	Robert		30					
	Ballester		13					
	Ruzafa		12					
Tortosa	Mestres		16					
	Plandolit		30		2	2	6.6%	0.8%
	Sabaté		12		2		16.7%	
	Domingo		8					
	Ramón	Almería	12	48	6		50.0%	18.7%
Madrid	Tuñi		16		1	9	6.3%	
	Poveda	S. Fernando	26	26	20	20	77.0%	77.0%
Andalucía	Rodríguez		2					
	Herencia	Manganeses	4	16	1	5	25.0%	31.0%
	La Rosa		2					
	Vega		8		4			
Mataró	Badía	Madrid	3	8				
	Llonart		5					
C. C. Catalá	Rivas		30		2		6.6%	
	Rosell		4					
	Cuixart		30		3		10.0%	
	Colominas		15					
	Sarrias		15					
	Aymamí		20		1		5.0%	
	Cardona		2					
	Armengol		5					
	Casals		2					
	Sabater		23					
	Cla	Madrid	9	304				
	Serra		21					
	Bosch		22					
	Vila		11					
	Torner		15					
	Tuñi		6					
	Puigdomeneq		23					
	Rizo		8					
	Rodés		11					
	Verdaguer		30		3	9	10.0%	2.96%
	Pianella		2					
Total . . .			644			45		7%

V.º B.º El Presidente M. García Prieto

Madrid 18 de Junio de 1916
El Secretario-Tesorero, Joaquín de la Llave

XXII Concurso Nacional de 1916

Relación de premios

PREMIOS DE HONOR ESPECIALES

Velocidad
Seguridad de una paloma
Seguridad al palomar
3 palomas a mayor velocidad (no designadas)

DONANTES

Porcelana de S. M. el Rey
Copa de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel
Ministerio de la Guerra, 150 pesetas
Copa del Heraldo Deportivo

DE HONOR UNO POR SOCIEDAD

Copa de S. A. R. el Infante D. Carlos
Petaca del Infante D. Fernando
Premio del Infante D. Alfonso
Medalla de Cataluña

PREMIOS A PRORRATEAR

Lámpara de la Sociedad de Madrid
Medalla de Cataluña
Medalla de Cataluña
Premio Tuñí
Pichones La Llave

Distribución de premios

Premio de S. M. el Rey. Velocidad absoluta.

Palomar del señor Poveda. N.^o de nido 44-6. Velocidad obtenida en metros por minuto 962. Premio de S. A. R. la Infanta Dña. Isabel. Seguridad de una paloma.

2.^o Palomar del Sr. Poveda. N.^o de nido 36-6. Velocidad obtenida en metros por minuto 952. 5.^o Palomar del Sr. Herencia. N.^o de nido 261. Velocidad obtenida en metros por minuto 777. Accesit. Copa Heraldo Deportivo. Mayores velocidades en tres palomas no designadas.

1-2-3. Palomar del Sr. Poveda. N.^o de nido 44-36 y 558. Suman las velocidades 2.729 metros por minuto. 9-11-15. Palomar del Sr. la Vega, N.^o 418-471 y 143. Suman las velocidades 2.113 metros por minuto. Accesit. Premio del Ministerio de la Guerra. Seguridad al palomar.

Palomar del Sr. Poveda. 77 por ciento comprobaciones. Premio. Palomar del señor Ramón. 50 por ciento comprobaciones. Accesit.

El palomar del Sr. Vega también ha obtenido el 50 por ciento de comprobaciones, pero no ha inscrito el número que manda el Reglamento para optar al premio de Guerra.

Madrid 28 de Junio de 1916.

V.^o B.^o El Presidente, M. García Prieto

El Secrerario-Tesorero, Joaquín de la Llave



Sociedad Colombófila de la Habana

Concursos de 1915 a 1916

SANTO DOMINGO

Diciembre 19 de 1915

Distancia 228 kilómetros

Premios

- 1.º Sr. Alberto Macías
- 2.º » Manuel V. Montes de Oca
- 3.º » Ramón del Río
- 4.º » Manuel V. Montes de Oca
- 5.º » Ramón del Río
- 6.º » » »
- 7.º » » »
- 8.º » Manuel V. Montes de Oca
- 9.º » Emilio Tovar

Velocidad metros
por minuto.

- 1188'702
- 1164'475
- 1164'142
- 1161'731
- 1161'342
- 1156'361
- 1156'168
- 1156'091
- 1154'581

Premios

- 10.º » Ramón del Río
- 11.º » Ignacio A. Garrido
- 12.º » Antonio Rodríguez
- 13.º » Ignacio A. Garrido
- 14.º » » »
- 15.º » » »
- 16.º » José R. O'Farril
- 17.º » Carlos López

Velocidad metros
por minuto

- 1153'031
- 1150'939
- 1147'001
- 1144'741
- 1144'741
- 1144'741
- 1141'736
- 1141'712

Placetas del Sur

Enero 8 de 1916

Distancia 300 kilómetros

- 1.º Sr. Alberto Macías

- 2.º » José R. O'Farrill

- 3.º » Ramón del Río

- 4.º » » »

- 5.º » » »

- 6.º » » »

- 7.º » Alberto Macías

- 8.º » Oscar Aguiar

- 9.º » Manuel V. Montes de Oca

1338'074

1323'942

1316'750

1309'540

1302'878

1294'592

1294'458

1276'246

1250'573

- 10.º » Ignacio A. Garrido

- 11.º » » »

- 12.º » » »

- 13.º » » »

- 14.º » » »

- 15.º » Alfredo Parajón

- 16.º » Oscar Aguiar

- 17.º » Ignacio A. Garrido

- 18.º » Carlos López

1250'121

1248'966

1248'349

1247'657

1247'297

1244'475

1241'269

1241'269

1236'654

Ciego de Avila

Enero 22 de 1916

Distancia 400 kilómetros

Premios

1.º	Sr. Alberto Macías
2.º	» Ignacio A. Garrido
3.º	» Manuel V. Montes d'Oca
4.º	» Ignacio A. Garrido
5.º	» Alfredo Parajón
6.º	» Oscar Aguilar
7.º	» Alberto Macías
8.º	» Alfredo Parajón

Velocidad metros
por minuto

1384'006
1383'720
1382'267
1382'252
1301'898
1381'845
1380'408
1380'036

Premios

9.º	» Manuel V. Montes d'Oca
10.º	» » »
11.º	» Alfredo Parajón
12.º	» Manuel V. Montes d'Oca
13.º	» Oscar Aguilar
14.º	» Ignacio A. Garrido
15.º	» » »
16.º	» Ramón del Río

Velocidad metros
por segundo

1378'213
1377'653
1376'703
1376'154
1376'017
1375'657
1374'710
1374'214

Camaguey

Febrero 5 de 1916

Distancia 500 kilómetros

1.º	Sr. Emilio Tovar
2.º	» Alfredo Parajón
3.º	» Ramón del Río
4.º	» Alberto Macías
5.º	» Alfredo Parajón
6.º	» Alberto Macías

1173'155
1168'908
1167'099
1166'983
1166'032
1165'919

7.º	» Oscar Aguilar
8.º	» Alfredo Parajón
9.º	» Ignacio A. Garrido
10.º	» Alfredo Parajón
11.º	» Ignacio A. Garrido

1165'534
4165'383
1164'981
1164'276
1162'720

Chaparra

Febrero 26 de 1916

Distancia 650 kilómetros

1.º	Sr. Alfredo Parajón
2.º	» Manuel V. Montes d'Oca
3.º	» Alfredo Parajón

743'832
670'533
669'912

4.º	» Alfredo Parajón
5.º	» Ramón del Río
6.º	» » »

664'218
660'558
647'766

El Secretario.—Juan B. Fuente

Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Educación de Otoño

adeuada para los pichones del año, pudiendo tomar parte también las palomas adultas.

Estaciones	Kilómetros	Entrega de 9 ¹ / ₂ a 11 noche	Suelta a primera hora de la mañana después de haber salido el Sol		Cuota
		Martes 3 Octubre	4 Octubre		Pta. 0'10
Cornellá	10	» 10 »	11 »		» 0'10
Molins de Rey	14	» 17 »	18 »		» 0'10
Gelida	26	» 24 »	25 »		» 0'15
San Sadurní	33	» 31 »	1 Noviembre (festivo)		» 0'15
La Granada	38	» 7 Noviembre	9 »		» 0'25
San Guim	72	» 14 »	16 »		» 0'30
Bellpuig	100	Viernes 24 »	26 » (domingo)		» 0'35
Almacellas	150	Mierles. 6 Diciembre	8 Diciembre (festivo)		» 0'40
Monzón	175	» 13 »	15 »		» 1'00
Sariñena (Nacional)	202				

MONZÓN. Concurso

Cuota: 0'60, además de la de viaje.

PREMIOS

Se asignan a este concurso, a las palomas o pichones que obtengan la mayor velocidad absoluta, un primer premio de 20 pesetas y desde el segundo hasta el quinceavo 10 pesetas. Limitándose la obtención de los mismos a un premio por cada cinco palomas o fracción de cinco que inscriba cada palomar.

SARIÑENA

Concurso Nacional de pichones

Cuota: 1 peseta.—Premios. La Federación los anunciará oportunamente.

DESCUENTOS

En los viajes hasta Almacellas inclusive y con el objeto de fomentar los viajes del mayor número posible de palomas y pichones, por ser absolutamente necesaria su educación se harán los siguientes rebajas: De 15 a 25 el 10%. De 26 a 35 el 15%. De 36 a 50 el 20%. De 51 en adelante, el 25%.

Barcelona 8 de Julio de 1915

Aprobado por la Junta General en sesión celebrada en este día.

V.º B.º El Presidente, La Llave

El Presidente de Concursos, Pedro Plandolit

El Secretario, Ricardo Durán

AVISO

En la tablilla de anuncios de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña se ha fijado un aviso de la Comisión de Concursos, al efecto de los señores socios que no hayan aun recogido las medallas de los años 14 y 15 pasen a recogerlas antes del día 15 del próximo Agosto.